

Boletín



Oficial

de la provincia

de Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Excelsior-Tipog. Ales*, calle de la Misericordia número 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirirse con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta. Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'02.—Id. para los que no lo son 0'01.

Num. 7242

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África en sujeta á la legislación peninsular, á los veinte días de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entiendo hecha su promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasaran á los editores de los mencionados periódicos. (A. O. de 6 Abril de 1899).

SECCION DE LA GACETA

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros
S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime-D.^a Beatriz y D.^a Maria Cristina, continúan sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.
(Gacetas 28 y 29 de Mayo)

MINISTERIO DE HACIENDA

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Extinguidos ya, mediante su colocación, los aspirantes á plazas de Oficial de cuarta clase de Hacienda pública, que fueron aprobados en la última convocatoria celebrada, y debiendo por dicha causa y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 5.º de la ley de 19 Julio de 1904, verificarse nuevas oposiciones para la provisión por el turno correspondiente de las que existan de la clase citada y de las que, según cálculo de probabilidad, pueden ocurrir en el año próximo, S. M. el Rey (q. D. g) ha tenido á bien disponer que se convoque á oposiciones de 40 aspirantes á plazas de Oficial de cuarta clase, con arreglo al programa aprobado en 22 de Noviembre de 1911 y con sujeción al Reglamento de 29 de Enero de 1906, ambos vigentes. De Real orden lo participo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 26 de Mayo de 1913.

SUAREZ INCLAN.

Señor Subsecretario de este Ministerio.
(Gaceta 28 de Mayo)

SECCION PROVINCIAL

Num. 1252

Gobierno Civil

Elecciones municipales.—Convocatoria
Anulada por Real Orden de 6 del actual la elección de concejales verificada en el primer distrito de Santa Eulalia, el día 12 de Noviembre del año anterior, ordenada por la misma disposición la celebración de elecciones municipales y usando de las facultades que me competen; he acordado convocar al Cuerpo electoral del referido distrito, para el día 22 de Junio próximo, en cuyo día habrá de verificarse la elección ordenada, con sujeción al presente indicador.

El procedimiento que habrá de seguirse en dicha elección se ajustará al que marca para este caso la Ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907, y por tanto el escrutinio general de la elección de que se trata, tendrá lugar el jueves inmediato al día de la misma y los nuevos concejales se posesionarán de sus cargos el domingo siguiente.

En cuanto á las reclamaciones que se produjeren contra la validez de las actas electorales y el resultado de las mismas, como contra la capacidad de los electos y admisión de excusas presentadas por éstos, se entenderá en vigor el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y demás disposiciones complementarias.

Publicada la presente convocatoria, queda desde luego abierto el periodo electoral que terminará el mismo día del escrutinio quedando en suspenso por lo que se refiere al pueblo de Santa Eulalia, todas las delegaciones y comisiones de carácter administrativo que funcionaren en dicho pueblo, debiendo cesar en el acto en su cometido los funcionarios respectivos.

Palma 31 de Mayo de 1913.

El Gobernador,

Mariano de la Vega Inclan

Indicador que se cita

Inmediatamente de publicada esta convocatoria el Sr. Presidente de la Junta municipal del Censo, Juez de 1.ª Instancia é Instrucción del repetido distrito y municipal, cuidarán de cumplir en cuanto les afecte las disposiciones del artículo 19 de la Ley electoral.

Junio día 4.—Requerimiento al Señor Presidente de la Junta municipal del Censo, por quienes aspiren á ser candidatos por propuesta de la vigésima parte del número total de electores del distrito (Art. 25 de la Ley electoral.)

Junio día 7.—Constitución de la Junta municipal del Censo, para que puedan justificar su propuesta los que aspiren á ser nombrados candidatos por designación de la vigésima parte de electores del distrito (Art. 25 de la Ley electoral.)

Junio día 10.—Proclamación de candidatos por la Junta municipal del Censo (Arts. 24 y 25 ó la aplicación del art. 29.)

Junio día 14.—Hasta este día podrán los candidatos nombrar interventores y suplentes por cada sección de su distrito y en este día deberán constituirse las Mesas de cada sección en el local destinado á Colegio electoral para comprobar los nombramientos de interventores (Art. 30 de la Ley electoral.)

Junio día 22.—Votación que comenzará á las ocho de la mañana y terminará á las cuatro de la tarde (Arts. 33 y 43 de la Ley electoral.)

Junio día 26.—Escrutinio general por la Junta municipal del Censo, á las diez de la mañana en la sala Capitular del respectivo Ayuntamiento.

Núm. 1244

OBRAS PÚBLICAS

Carreteras.—Habiendo sido aprobado por la Dirección General de obras públicas en 19 del corriente, el proyecto de acopios para la conservación durante el presente año de 1913, de la carretera de Palma al puerto de Andraitx, y habiéndose autorizado á la Jefatura de Obras públicas de Baleares, en virtud del Real Decreto de 5 de Mayo de 1913, para celebrar en esta provincia la subasta de la obra de que se trata, he dispuesto que dicha subasta tenga lugar el día 30 de Junio próximo, por su presupuesto de contrata que importa 19.993'65 pesetas.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas, (calle de Vari n.º 7) á las doce de la mañana del día expresado con arreglo á la Instrucción de 18 de Marzo de 1852, y á lo dispuesto en el pliego de condiciones generales para la contratación de Obras públicas, aprobado por Real Decreto de 13 de Marzo de 1903 hallándose de manifiesto en dicha Jefatura el presupuesto y los pliegos de condiciones, entendiéndose que el de las condiciones particulares y económicas queda modificado de conformidad con lo preceptuado en el mencionado R. D. de 5 de Mayo de 1913.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase undécima y arregladas exactamente al modelo que se inserta á continuación.

A cada proposición se acompañará el talon de depósito del uno por ciento del presupuesto total de contrata, realizado en la Sucursal de la Caja de Depósitos de esta provincia, como también la cédula personal del proponente.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, en el acto, una segunda licitación abierta, entre sus autores, con arreglo á la citada Instrucción fijándose la primera baja en 25 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores.

Los gastos de inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y BOLETIN OFICIAL de la provincia, serán á cargo del rematante.

Palma 28 de Mayo de 1913.

El Gobernador,

Mariano de la Vega Inclan

Modelo de proposición

Don N.... N.... vecino de.... enterado del anuncio inserto en la *Gaceta de Madrid* y BOLETIN OFICIAL de la provincia referente á la subasta de acopios para conservación de las carreteras de Palma al puerto de Andraitx, durante el año actual de 1913, y de los pliegos de condiciones y presupuestos se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio por la cantidad de (equi se escribirá la cantidad su letra, admitiendo ó rebajando el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

Núm. 1237

COMISION PROVINCIAL

DE BALEARES

Suministros.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Instrucción de 9 de Agosto de 1877, inserta en el BOLETIN OFICIAL n.º 1656, la Comisión provincial de acuerdo con el señor Comisario de guerra inspector de provisiones ha resuelto que los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan hecho á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el presente mes deberán liquidarse y abonarse con arreglo á los precios que para cada una de las especies suministradas se expresan á continuación:

	Pesetas
Ración de pan de 700 gramos.	0'21
Idem de cebada de 4 kilogramos.	1'00
Idem de paja de 6 idem.	0'54
Litro de aceite.	1'52
Idem de petróleo.	0'80
Idem de vino.	0'32
Kilogramo de carbón.	0'12
Idem de leña.	0'03
Idem de paja larga.	0'09
Idem de carne de vaca.	1'90
Idem de idem de carnero.	1'94

Palma 26 Mayo de 1913.—El Vicepresidente, José Feitu.—P. A. de la C. P.—Miguel Font, Secretario.

Núm. 1245

CUERPO NACIONAL

DE INGENIEROS DE MINAS

Distrito de Baleares

Cuenta de los ingresos y gastos que han tenido lugar durante el primer trimestre del año 1913 referente al 5 por 100 de los depósitos correspondientes á los registros de Minas, formulada con arreglo al Real decreto de 9 de Noviembre de 1900.

INGRESOS

	Pesetas
Pajar.	7'50
La Esperanza.	7'50
La Renovadora.	7'50
Albinita.	7'50
La Renovadora.	7'50
Antonia.	9'50
Francisca.	12'90
Salvador segundo.	7'50
San Mateo.	7'50
Damasia é Acetileno.	7'50
Lolita.	7'50
Maria.	11'50
Total.	101'40

GASTOS

A D. José Colom por copias de planos, por saldo á la factura.	68'00
Servicios mecánicos.	30'00
Total.	98'00

RESUMEN

Pesetas

Existencia en 31 de Diciembre de 1912.	9'89
Ingresado durante el primer trimestre de 1913.	101'40
Total.	111'29
Gastado durante el id. id. de id.	98'00
Existencia en 31 de Marzo de 1913.	13'29

Palma 15 de Mayo de 1913.—El Ingeniero, Jefe del Distrito, Ignacio Vidal.—V.º B.º.—El Gobernador, Mariano de la Vega Inclan.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE BALEARES

Convocatoria de pensiones en el extranjero para obreros españoles

Aprobado por el Excmo. Ministro de Fomento la propuesta de la Junta de patronato de Ingenieros y obreros pensionados en el extranjero; realizada con arreglo al artículo 1.º del Real Decreto de 4 de Abril último en relación con el de 27 de Mayo de 1910, y habiendo correspondido á Baleares la designación de un obrero de oficio Curtidor, se anuncia la oportuna convocatoria que se ha de realizar en la forma y con arreglo á las condiciones siguientes:

1.º Los obreros que aspiren á la pensión lo solicitarán por sí, ó por presentación de sus patronos, Sociedades obreras, Cámaras agrícolas ó entidades análogas, en instancia dirigida á los Consejos provinciales de Fomento de la provincia respectiva en que se halle trabajando el pensionado en el plazo improrrogable de quince dias, incluyendo los festivos y feriados y contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la Gaceta (Gaceta del 28 del actual n.º 148). Podrá expresarse en la solicitud el lugar del extranjero donde desea perfeccionar los medios practicos de su oficio.

2.º Habrán de acreditar los solicitantes haber cumplido la edad de veinte años y no pasar de treinta y cinco, el estado normal de salud y de integridad física con certificación médica; buena conducta moral con certificado del patrono, de Sociedades obreras ó de la entidad que la presente; poseer la instrucción primaria y conocimientos profesionales con certificados de los Centros de enseñanza á que hubieren asistido.

También podrá acompañar todos aquellos documentos justificativos de los peritos especiales que alegue; y

3.º Será también requisito esencial que se acompañe el contrato de trabajo que el obrero estipule con su patrono sobre las condiciones en que ha de reintegrarse, á su regreso á España, siendo de esencia que en el mismo se fije el salario mínimo que ha de percibir y la indemnización debida para el caso de incumplimiento por culpa del patrono. La Junta se reserva el derecho de cerciorarse de la habilidad técnica ó profesional del candidato, así como del estado de salud y de integridad física, mediante examen realizado por personas idóneas.

Palma 31 Mayo 1913.—El Comisario Regio Presidente del Consejo provincial de Fomento de Baleares, Bernardo Amer.

Núm. 1232

ADUANA DE PALMA

El día 20 de Junio próximo á las doce tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de los géneros que á continuación se detallan procedentes de abandono y afectos al expediente n.º 2/13.

Lote único

Doce bultos con peso bruto de 568 kilogramos, correspondientes á un automóvil abierto sin neumáticos ni motor sin valor 300 pesetas.

Importa el valor trescientas pesetas. Nota El pago será al contado y de cuenta del comprador el ingreso de los derechos reales.

Palma 27 Mayo 1913.—El Administrador, Juan Ordoñez.

Núm. 1246

ADMINISTRACION ESPECIAL

DE RENTAS ARRENDADAS

Anuncio.—El día 2 del próximo mes de Junio á las 11, tendrá lugar en la planta baja de esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de un carro, caballería y guarniciones procedentes de aprehensión de tabaco de contrabando, según el expediente Administrativo de este año n.º 144 bajo el justiprecio siguiente:

Una mula negra, de 9 á 10 años edad, 1'40 metros alzada.	200'00
Un carrito inglés, 4 asientos, muelles y topes, máquina y toldo con capota.	120'00
Unas guarniciones ordinarias usadas, negras, collera catalana y tirantes cuerdas.	18'00
Total.	338'00

La subasta se verificará en un solo lote y no se adjudicará, si la postura no cubre las dos terceras partes del justiprecio.

Los gastos de subasta y remate serán de cuenta del comprador el cual deberá presentar la cédula personal.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 28 Mayo 1913.—El Administrador, Julián Basabe.

Núm. 1247

Anuncio.—El día 2 del próximo mes de Junio á las 11, tendrá lugar en la planta baja de esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de un carro, caballería y guarniciones procedentes de aprehensión de tabaco de contrabando, según el expediente Administrativo de este año n.º 143 bajo el justiprecio siguiente:

Un mulo negro, de 15 á 16 años edad, 1'45 metros alzada.	70'00
Un carro ordinario con baranda de madera.	32'50
Unas guarniciones ordinarias usadas.	10'75
Total.	113'25

La subasta se verificará en un solo lote y no se adjudicará si la postura no cubre las dos terceras partes del justiprecio.

Los gastos de subasta y remate serán de cuenta del comprador el cual deberá presentar la cédula personal.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 28 de Mayo de 1913.—El Administrador, Julián Basabe.

Núm. 1182

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Mes de Mayo de 1913

La Comisión de Ensanche propone á V. E. la distribución de fondos por capítulos ó conceptos, para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores, con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, á saber:

Cap. 1.º—Gastos del Ayuntamiento.	838'75
Id. 3.º—Policia urbana y rural.	41'66
Id. 6.º—Obras públicas.	99'25
Id. 10.—Obras de nueva construcción.	3424'58
Id. 11.—Imprevistos.	125'00
Total.	4.529'24

Palma 10 de Mayo de 1913.—Aprobado.—Así lo acuerda el Ayuntamiento en sesión de hoy.—El Alcalde, Antonio Pou.—El Secretario, Benito Pons.

Núm. 1233

ALCALDIA DE PALMA

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Luis Galan Tomini pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de medio caballo de fuerza en la casa número 11 sita en la calle del Sol destinada

á la elevación de aguas, á tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, por espacio de 15 dias, contados desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, á efectos de reclamación.

Palma 27 de Mayo de 1913.—El Alcalde, Antonio Pou.

Núm. 1234

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Andrés Muntaner pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de medio caballo de fuerza en la casa número 19 sita en la calle del General Barceló destinado á la elevación de aguas, á tenor de lo prescrito en las disposiciones vigentes, se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, por espacio de 15 dias, contados desde la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, á efectos de reclamación.

Palma 27 de Mayo de 1913.—El Alcalde, Antonio Pou.

Núm. 1248

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

Ejadas definitivamente las cuentas municipales de esta localidad correspondientes al ejercicio de 1912, con los documentos que las justifican, previa censura del Sr. Regidor Sindico, se hace público que las mismas se hallarán de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación, por espacio de quince dias, al objeto de que cualquier vecino pueda examinarlas y producir las reclamaciones ó observaciones que estime por conveniente; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo que empezará á contar desde el siguiente á la publicación del presente en el B. O., no se admitirá ninguna.

Manacor 28 Mayo 1913.—El Alcalde, Bartolomé Roselló.—P. A. del A.—Francisco Nadal, Secretario.

Núm. 1249

AYUNTAMIENTO DE ANDRAITX

El plano proyecto de nueva alineación y rasante del camino llamado de Can Fasé, comprendido entre la calle de Batabanó y de la Alfarería y el camino de Son Toni Petit, ejecutado por el arquitecto D. Jaime Aleña, que ha admitido este Ayuntamiento, estará expuesto al público, á efectos de reclamación, en la Secretaria de esta Corporación, por el periodo de veinte dias, á contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. de la Provincia; durante cuyo plazo, se admitirán las que se presenten y transcurrido el mismo, ninguna será atendida.

Andraitx 28 Mayo de 1913.—El Alcalde, M. Simó.—P. A. del A.—Jaime Juan, Secretario.

Núm. 291

AYUNTAMIENTO DE LLUCHMAYOR

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre de 1912.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 1.º.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se enteró la Corporación de haber sido aprobado el Presupuesto ordinario para 1913, y de haberse autorizado el cobro de los arbitrios extraordinarios sobre las especies comprendidas en la tarifa 2.ª del Reglamento de Consumos y sobre Canales.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes de Noviembre.

Se acordó la distribución de fondos para el mes en curso.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Fomento á la instancia de Antonio Jaime Mut, acordándose quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Y se acordó abonar á Antonio Salom Mas 170 pesetas por el trabajo de vaciar dos veces durante el año el depósito del Matadero.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 8.—Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobaron las cuentas del alumbrado correspondientes al mes de Noviembre.

Se aprobó el informe de la Comisión de

Fomento á la instancia de Antonio Jaime Mut, acordando cederle con sujeción á las condiciones de este informe por diez años el Moladar para la explotación de una industria.

Se acordó proceder á efectuar los trabajos preliminares para la rectificación anual del censo de población.

Se acordó proceder á recaudar el arbitrio sobre tejados y canalones.

Y se acordó pagar de Imprevistos los gastos de varios telegramas.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 15.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se concedieron varios permisos para efectuar obras.

Se acordó ceder á Antonio Mojer Salvá el solar n.º 136 del cuadro 2.º del Cementerio Católico, á Pedro Antonio Clar Arbos el n.º 90 del cuadro 2.º, y á Andrés Alos Clar el n.º 154 del cuadro 1.º para la construcción de sepulturas.

Se acordó ceder á Antonia Ana Mayol Figuera la sepultura n.º 122 del cuadro 1.º.

Se aprobaron los actos de las subastas de los arbitrios ordinarios sobre la Plaza, Pescadería, Matadero y Tablillas elevando á definitivos los remates provisionales.

Igualmente se aprobaron los actos de las subastas efectuadas para la contratación de los trabajos de peon y carro en los caminos para el año 1913 y el machaqueo de piedra, elevándose á definitivos los remates.

Se aprobaron varias cuentas y se acordó su pago.

Y se enteró la Corporación de que Antonio Jaime Mut había aceptado las condiciones que en el acuerdo de la sesión última acordó el Ayuntamiento imponerle para la cesión del Moladar.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 22.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron las notas semanales de jornales y materiales empleados en las obras efectuadas por administración en los edificios públicos durante los meses de Julio á Diciembre.

Se acordó una gratificación de 25 pesetas á favor del Sepulturero D. Francisco Lascales y otra de 22'80 pesetas á favor del escriba D. Bartolomé Llompert, debiéndose de pagar de imprevistos. También se aprobó una relación de gratificaciones á favor de los Guardas Municipales.

Se acordó rectificar un error de nombre sufrido al acordarse en Marzo último transferir la sepultura n.º 154 del cuadro 3.º, de Gerónima Terrasa Coll á Sebastian Mas Terrasa, por haberse consignado que se transfería á Antonio en vez de Sebastian.

Y se acordó repartir un socorro extraordinario de carne y efectivo el sábado de Navidad, á los pobres de esta villa.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 19.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron y acordó el pago de varias cuentas.

Se acordó abonar como gratificación al tallador de mozos Miguel Tomás Cardell, diez pesetas.

Se aprobó la cuenta de los bagajes del trimestre.

Se aprobaron las relaciones de jornales de peón y carro hechos en los caminos y los certificados de piedra machacada recibida en los mismos durante los meses de Julio á Diciembre.

Se aprobaron las listas de rectificación del censo de población y se acordó exponerlas al público.

Se aceptó la dimisión presentada por el Veterinario titular D. Guillermo Soler Serra y se nombró en su sustitución con carácter interino á D. Pedro Jaime Catalá.

Se acordó prorrogar la licencia concedida al Médico titular D. Juan Anlet Compañy hasta que se encuentre restablecido, y que continúe desempeñando la plaza con carácter accidental D. Bartolomé Varrrell Camps.

Se acordó alquilar una casa para oficinas de telégrafos.

Y se acordó que el Sr. Alcalde continúe en el año próximo dirigiendo los trabajos de conservación y reparación de caminos.

Lluchmayor 2 Enero de 1913.—El Secretario, Guillermo Anlet.—V.º B.º.—El Alcalde, Cirerol.

El anterior extracto fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión de diez y cinco

de Enero de mil novecientos trece, Certifico.—Guillermo Aulet Secretario.

JUNTA MUNICIPAL

Extracto de los acuerdos tomados por la Junta Municipal durante el segundo semestre de mil novecientos doce.

Sesión del día 28 de Septiembre.—Se acordó hacer efectivo el cupo de Consumos y recargos autorizados en su tipo máximo por medio de repartimiento vecinal.

Se aprobó el proyecto de Presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento para el año 1913, y los expedientes de arbitrios extraordinarios sobre las especies de la tarifa 2.ª del Reglamento de Consumos y sobre tejados y canalones, que vienen calculados en dicho presupuesto, acordándose la remisión de todo ello al Excmo. Sr. Gobernador Civil para la aprobación del primero y autorización de los arbitrios.

Sesión del día 7 de Diciembre.—Se acordó hacer efectivos los arbitrios extraordinarios sobre las especies comprendidas en la tarifa 2.ª del Reglamento de Consumos, que se hallan consignados en el presupuesto para 1913 y fueron autorizados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, por medio de reparto vecinal.

Luchamayor 2 Enero de 1913.—El Secretario, Guillermo Aulet.—V.º B.º—El Alcalde, Cirerol.

El anterior extracto fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión de día cinco de Enero de mil novecientos trece.—Certifico.—G. Aulet, Secretario.

Núm. 1238

Don Juan Alcover y Maspons, Secretario de la Audiencia Territorial de Palma.

Certifico: Que la Sala de justicia de esta Audiencia ha dictado la sentencia siendo el encabezamiento y parte dispositiva de la misma, del tenor siguiente:

Número once.—En la ciudad de Palma de Mallorca á veinte de Mayo de mil novecientos trece. En los autos juicio declarativo de mayor cuantía seguido por Antonio Antiguas Monserrat como legítimo representante de su esposa Maria Febrer Obrador, dirigida por el letrado D. Tomás Muntaner y representado por el procurador D. Jermán Ballester, contra Margarita Vaquer Soler digo Capó representada por su padre Jerónimo Vaquer Soler y fallecido éste, por su madre Maria Capó Andreu, Catalina y Cosme Tugores Escalas, representadas por el procurador D. Gabriel Metas, Juana Maria Andreu Pou, Ana Tugores Escalas, Antonio Tugores Escalas, Andrés Febrer Vicens, Jaime Febrer Vicens, y después por muerte de éste, su viuda Gabriela Serra Huguet por sí y como madre de los menores Andrés, Simón, Angela, Maria y Jaime Febrer y Serra, sobre nulidad de un juicio ejecutivo; autos que fueron remitidos en grado de apelación interpuesta en nombre de Catalina, Ana y Cosme Tugores y Escalas y de Jerónimo Vaquer como padre de Margarita Vaquer y Capó, de la sentencia que pronunció el Juzgado de primera instancia del Partido de Manacor en veinticinco de Junio de mil novecientos nueve por la que le declara nulo y sin valor al efecto legal el juicio ejecutivo instado por Mateo Tugores y Barceló contra Francisca Ana Obrador y Cabrer en representación de su hija menor Maria Febrer y Obrador, por no tener aquella la representación de su hija menor al incoarse aquel procedimiento, y por tanto, no haber sido parte en el juicio la menor Maria Febrer Obrador; y se manda restituir la cosas al ser y estado que tenían al incoarse dicho procedimiento ejecutivo, teniéndose por allanados á la demanda á los demandados Juana Maria Andreu Pou y Gabriela Serra y Huguet en representación de sus hijos como sucesores de Jaime Febrer y Vicens, sin hacer especial condena de costas.—Fallamos: que debemos confirmar y confirmamos la sentencia apelada, imponiendo á Catalina y Cosme Tugores y Escalas, Ana Tugores y Escalas y Margarita Vaquer y Capó las costas de segunda instancia. Para su notificación á los litigantes que ca-

recen de representación, publíquese el encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. Y así por ésta, definitivamente juzgando en Sala de justicia de esta Audiencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos—Manuel Jimeno—Mariano Pascual Español—Pelagio Azpelicueta.

Y en cumplimiento de lo mandado y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL para que sirva de notificación á Maria Capó Andreu como representante de su hija Margarita Vaquer Capó, Ana y Antonio Tugores Escalas y Andrés Febrer Vicens, libro y firma la presente certificación en Palma á veintiseis de Mayo de mil novecientos trece.—Juan Alcover.

Núm. 1243

D. Antonio de Cáceres y Cáceres, Juez de primera instancia é instrucción del Distrito de la Lonja de esta ciudad.

En virtud del presente edicto y en cumplimiento de lo mandado en providencia de hoy recaída á solicitud de D. Jaime Alomar y Bibiloni en el expediente ejecutivo que se sigue actualmente por la vía de apremio contra D. Matias Cañellas y Frau; se sacan á pública subasta por término de ocho días, los bienes que á continuación se describirán pertenecientes y embargados al ejecutado, para con su producto pagar al ejecutante lo que acredita por capital, intereses y costas.

1.º Un caballo castaño de siete palmos y medio de alzada de unos diez años de edad, justipreciado en doscientas pesetas.

2.º Unas guarniciones completas, para el mismo, usadas, valuadas en diez pesetas.

3.º Y una mula de avanzada edad, color castaño y de siete palmos y medio de alzada, poco más ó menos, taada en ciento veinte y cinco pesetas.

4.º Diez y seis cuarteras de almendras justipreciadas en seiscientos cuarenta pesetas.

La subasta se verificará bajo las condiciones siguientes el día once de Junio próximo á las diez, en los estrados de este Juzgado.

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del respectivo justiprecio.

2.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservara en depósito, como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso, como parte del precio de la venta.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

4.ª Los compradores deberán entregar el precio de lo que adquirieran, así que se haya verificado el remate.

5.ª Los bienes que se sacan á pública subasta estarán de manifiesto en la casa número veinte y cuatro de la calle de Manteros de esta Ciudad, en donde los tiene el depositario administrador D. José Cañellas y Cabot.

Acuda, pues, el que quiera tomar parte en la subasta de que se trata en los estrados de este Juzgado el día once de Junio próximo á las diez, sitio y fecha señalados para el remate, en la inteligencia de que dichos bienes, se adjudicarán al que ofrezca mejor postura, siendo legal, con sujeción á las condiciones que anteriormente se han expresado.

Palma veinte y seis Mayo de mil novecientos trece.—Antonio de Cáceres.—Ante mí, P. I., del Secretario D. Antonio Tomás, Francisco Rabi, Oficial mayor.

Núm. 1242

Don Juan Boned y Planells, Juez municipal de San Antonio Abad, partido de Ibiza, provincia de Baleares.

Hago saber: Que en este Juzgado municipal se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad y se ha de proveer con arreglo á lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871 dentro del plazo de quince días á contar desde el día de la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL.

Los aspirantes deberán remitir con sus solicitudes.

1.º Certificación ó acta de Nacimiento.
2.º Certificación de buena conducta moral expedida por el Sr. Alcalde de su domicilio.

3.º Certificado expedido por el Juzgado de primera instancia del partido de no haber estado procesado ni penado.

4.º La certificación de examen y aprobación á que el reglamento se refiere ó otro documento que acredite en aptitud.

Este Juzgado municipal consta de novecientos diez y seis vecinos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que deseen solicitar dicha plaza.

El Juez municipal, Juan Boned.—El Secretario Suplente, Antonio Verdés.

Núm. 1251

Don Antonio Bagur y Tutzó, Secretario suplente del Juzgado Municipal de esta Ciudad de Mahón.

Doy fé y testimonio: Que en los autos que se dirán se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, con la diligencia de su publicación, son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la Ciudad de Mahón á veinte y siete Mayo de mil novecientos trece. El Sr. Carlos Moysi y Secret, Juez municipal letrado de la misma y los Señores Adjuntos Don Jaime Huguet y Sintés y D. José Maria Sotés y Fiol, que forman el Tribunal municipal, habiendo visto el presente juicio verbal celebrado en este Juzgado entre partes, de una como actor el procurador D. Miguel Alejandro y Sintés, obrando como apoderado de D. José Frau y Gisbert, vecino de Barcelona; y de otra como demandado D. Antonio Tous y Mascaró, del comercio y de éste vecindario, que se halla declarado en rebeldía, sobre pago de cantidad. =1.º Resultando: etc.—1.º Considerando: etc.»

Fallamos: que teniendo á D. Antonio Tous y Mascaró por confeso en el contenido de la posición formulada en el acta de la comparecencia de fecha veinte y cuatro del actual folio ocho de estos autos, le debemos condenar y condenamos, á que dentro de tercero día satisfaga al actor Don José Frau y Gisbert, la suma de cuatrocientas noventa y ocho pesetas setenta y tres céntimos, intereses legales y pago de todas las costas. Se rectifica para todos los efectos de derecho el embargo preventivo practicado en méritos de este juicio en veinte y tres del actual sobre los bienes propios del demandado que se describen en la diligencia extendida al efecto. Así por esta nuestra sentencia que atendida la rebeldía del Sr. Tous, además de notificarse en estrados, se publicará el encabezamiento y parte dispositiva de la misma en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, á menos que por el actor y dentro de segundo día, se interese se le notifique personalmente, definitivamente juzgando, lo pronunciamos mandamos y firmamos—Carlos Moysi—José M.ª Sotés—Jaime Huguet».

«Publicación: Leída y publicada ha sido la anterior sentencia en el mismo día de su fecha, por los Sres. del Tribunal que la suscriben estando celebrando audiencia pública y doy fé. Mahón veinte y siete Mayo de mil novecientos trece.—Antonio Bagur, Secretario Suplente.»

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia libro el presente en cumplimiento de lo mandado en Mahón á veinte y siete de Mayo de mil novecientos trece.—Antonio Bogur, Secre-

tario Suplente.—V.º B.º—El Juez municipal, Carlos Moysi.

SUBASTA

El día veinte y tres de Junio próximo, de nueve á diez de la mañana, en el despacho del notario de la villa de Andraitx D. Juan Tugores, se subastarán y rematarán, si las posturas acomodan, las porciones indivisas que pertenecen á las hermanas Ana y Maria Flexas y Juan de una pieza de tierra llamada Las Velas del Port, sitio el Puerto, término de la expresada villa, de extensión aproximada de treinta y nueve áreas noventa y cinco centiáreas.

Andraitx 28 de Mayo de 1913.—Melchor Rotjer.

Núm. 1235

REQUISITORIAS

Barceló Andreu Sebastian, hijo de Antonio y de Antonia, natural de Palma (Baleares), de oficio cocinero, de 22 años de edad, se ignoran las señas, domiciliado últimamente en Palma, segun noticias se encuentra enfermo en Niza (Mónaco), procesado por faltar á concentración para ser destinado á cuerpo activo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de las tropas de la Comandancia de Ingenieros de Menorca Don Vicente Sancho-Tello Latorre, residente en esta Plaza.

Villa-Carlos 22 de Mayo de 1913.—El primer Teniente Juez instructor, Vicente Sancho-Tello.

Núm. 1239

Muntaner Morell Pedro Antonio, hijo de Pedro Antonio y de Catalina, natural de Soller, Ayuntamiento de Soller, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión Mozo de Comercio, de veintinueve años de edad, estatura 1.600 metros, ignorándose sus señas particulares, domiciliado últimamente en Soller, provincia de Baleares, procesado por haber faltado á la concentración ordenada para su destino á Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Segundo Teniente Juez Instructor de Artillería Don Fulgencio Lopez Larrea, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.

Mahón 21 Mayo 1913.—El 2.º Teniente Juez Instructor, Fulgencio Lopez.

Núm. 1240

Amer Vallespir Antonio, hijo de Antonio y de Antonia, natural de Manacor, Ayuntamiento de Manacor, provincia de Baleares, de estado soltero; profesión Panadero, de veintinueve años de edad, estatura 1.605 metros, ignorándose sus señas particulares, domiciliado últimamente en Manacor, provincia de Baleares, procesado por haber faltado á la concentración ordenada para su destino á Cuerpo, comparecerá en término de treinta días ante el Segundo Teniente Juez Instructor de Artillería Don Fulgencio Lopez Larrea residente en esta plaza bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.

Mahón 21 de Mayo 1913.—El 2.º Teniente Juez Instructor, Fulgencio Lopez.

Núm. 1241

Ferragut Capó Juan, hijo de José y de Maria, natural de Lloseta, Ayuntamiento de idem, provincia de Baleares, de estado soltero, de oficio dependiente, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en Avignon (Francia), procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá en término de treinta días ante el segundo teniente Juez instructor de la Comandancia Artillería de Mallorca, D. Victoriano Jimenez Gomez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Palma 25 de Mayo 1913.—Victoriano Jimenez.

Depositaria de fondos municipales de Algaida

CUENTA del cuarto trimestre del año 1912 que rinde el Depositario

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	1228'49
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	13041'86
Cargo	14270'35
Data por pagos verificados en igual trimestre	12546'36
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue	1723'99

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios	>	661'37	661'37
2 Montes	>	>	>
3 Impuestos	4615'70	1730'32	6346'02
4 Beneficencia	>	>	>
5 Instrucción pública	>	>	>
6 Corrección pública	>	>	>
7 Extraordinarios	>	400'00	400'00
8 Resultas	2416'87	>	2416'87
9 Recursos legales para cubrir el déficit	6606'69	12149'90	18756'59
10 Reintegros	>	>	>
Cargo pesetas	13639'26	14941'59	28580'85
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento	3331'44	2814'30	6145'74
2 Policía de seguridad	>	>	>
3 Policía urbana y rural	480'00	558'16	1038'16
4 Instrucción pública	110'00	1070'00	1180'00
5 Beneficencia	1193'00	1423'29	2616'29
6 Obras públicas	1536'97	1602'71	3139'68
7 Corrección pública	>	591'46	591'46
8 Montes	>	>	>
9 Cargas	5689'21	6316'21	12005'42
10 Obras de nueva construcción	>	>	>
11 Imprevistos	70'15	69'96	140'11
12 Resultas	>	>	>
13 Ampliación	>	>	>
Data pesetas	12410'77	14446'09	26856'86

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Algaida á 14 Febrero de 1913.—El Depositario, Gabriel Aulet.—Conforme.—El Secretario-Contador, Francisco Pujol.—V.º B.º—El Alcalde, Miguel Gomila.

Depositaria de fondos municipales de Valldemosa

CUENTA del cuarto trimestre del año 1912 que rinde el Depositario

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas.
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	390'75
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	5031'52
Cargo	5422'27
Data por pagos verificados en igual trimestre	5404'59
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue	17'68

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios	347'63	>	347'63
2 Montes	>	>	>
3 Impuestos	825'00	>	825'00
4 Beneficencia	>	>	>
5 Instrucción pública	>	>	>
6 Corrección pública	>	>	>
7 Extraordinarios	>	>	>
8 Resultas	540'52	>	540'52
9 Recursos legales para cubrir el déficit	3424'77	5031'08	8455'85
10 Reintegros	>	>	>
11 Ampliación	>	>	>
Cargo pesetas	5137'92	5031'08	10169'00
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento	1467'98	1483'00	2950'98
2 Policía de seguridad	150'00	150'00	300'00
3 Policía urbana y rural	310'00	310'00	620'00
4 Instrucción pública	150'00	350'00	500'00
5 Beneficencia	>	>	>
6 Obras públicas	95'30	256'27	351'57
7 Corrección pública	>	>	>
8 Montes	>	>	>
9 Cargas	2492'25	2715'32	5207'77
10 Obras de nueva construcción	>	>	>
11 Imprevistos	81'00	140'00	221'00
12 Resultas	>	>	>
Data pesetas	4746'73	5404'59	10151'32

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Valldemosa á 1 de Enero de 1913.—El Depositario, Matias Fiol.—Conforme.—El Secretario-Contador, Francisco Vidal.—V.º B.º—El Alcalde, Sebastián Estaras.

Depositaria de fondos municipales de Marratxi

CUENTA del cuarto trimestre del año 1912 que rinde el Depositario

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	2702'41
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	9397'52
Cargo	12099'99
Data por pagos verificados en igual trimestre	9744'42
Existencia en m. poder para el trimestre que sigue	2355'51

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios	>	200'00	200'00
2 Montes	>	>	>
3 Impuestos	1827'50	1266'43	2593'93
4 Beneficencia	>	>	>
5 Instrucción pública	>	>	>
6 Corrección pública	>	>	>
7 Extraordinarios	>	1693'96	1693'96
8 Resultas	252'01	>	252'01
9 Recursos legales para cubrir el déficit	8500'00	6237'13	14737'13
10 Reintegros	>	>	>
Cargo pesetas	10079'51	9397'52	19477'03
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento	2352'78	2064'30	4417'08
2 Policía de seguridad	300'00	345'00	645'00
3 Policía urbana y rural	287'50	387'50	675'00
4 Instrucción pública	500'00	973'00	1473'00
5 Beneficencia	>	100'00	100'00
6 Obras públicas	1199'89	>	1199'89
7 Corrección pública	>	528'14	528'14
8 Montes	>	>	>
9 Cargas	2400'00	5039'73	7439'73
10 Obras de nueva construcción	2679'50	87'75	2767'25
11 Imprevistos	180'90	219'00	399'90
12 Resultas	>	>	>
13 Gastos del Censo	>	>	>
Data pesetas	9900'57	9744'42	19644'99

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Marratxi á 17 Febrero 1913.—El Depositario, Francisco Serra.—Conforme.—Secretario-Contador, Francisco Barrera.—V.º B.º—El Alcalde P. O., Rafael Jaume.

Depositaria de fondos municipales de Ciudadela

CUENTA del cuarto trimestre del año 1912 que rinde el Depositario

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	1428'40
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	33035'62
Cargo	34464'03
Data por pagos verificados en igual trimestre	28737'84
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue	5726'13

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios	>	>	>
2 Montes	>	>	>
3 Impuestos	4589'62	6327'94	10917'56
4 Beneficencia	>	>	>
5 Instrucción pública	>	>	>
6 Corrección pública	>	>	>
7 Extraordinarios	>	>	>
8 Resultas	2024'47	26707'68	2024'47
9 Recursos legales para cubrir el déficit	41647'64	>	68355'33
10 Reintegros	>	>	>
Cargo pesetas	48261'73	33035'62	81297'35
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento	5869'62	4606'50	10476'12
2 Policía de seguridad	>	150'06	150'06
3 Policía urbana y rural	6766'96	5010'91	11777'87
4 Instrucción pública	1656'65	1770'00	3426'65
5 Beneficencia	7088'88	4713'69	11802'57
6 Obras públicas	2616'44	929'30	3545'74
7 Corrección pública	125'00	1569'89	1694'89
8 Montes	>	>	>
9 Cargas	21047'56	9684'95	30732'51
10 Obras de nueva construcción	>	>	>
11 Imprevistos	1712'22	302'60	2014'82
12 Resultas	>	>	>
13 Devoluciones	>	>	>
Data pesetas	46833'33	28737'84	75571'17

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Ciudadela á 27 de Enero de 1913.—El Depositario, Miguel Sintes Febrer.—Conforme.—Secretario-Contador, Sebastián Febrer.—V.º B.º—El Alcalde, Saura.

INDICE correspondiente al mes de Mayo de 1913

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS
 Parte diario oficial.
 Exposición y R. D. prohibiendo que los edificios del Estado con destino a oficinas, sean ocupados salvo la excepción que se publica, en concepto de viviendas particulares por los funcionarios públicos. 7232
 R. D. disponiendo que el día 26 del actual se reúnan las Cortes para continuar las sesiones suspendidas por el 23 de Diciembre del año próximo pasado. 7236

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA
 Real orden disponiendo que las actas matrimoniales que deben formalizar los Jueces municipales ó sus representantes, se extiendan por éstos inmediatamente después de celebrado el matrimonio y antes de que comience la misa que suele subsiguir á aquel. 7232
 La Fiscalía del Tribunal Supremo publica estensa circular á los Fiscales de las Audiencias para que encarezcan á los municipales el mas estricto cumplimiento de lo que en ella se ordena. 7235

MINISTERIO DE LA GUERRA
 La Junta calificadora de Aspirantes á destinos civiles publica relación de destinos vacantes en esta provincia. 7230
 La misma publica los nombres de los que han sido significados para los destinos que se mencionan. 7240
 Real decreto nombrando Gobernador militar de Mallorca al General de división D. Enrique Brualia Gil. 7240

MINISTERIO DE HACIENDA
 Real orden autorizando á la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca para satisfacer en metálico el importe del timbre con que están gravados los talones resguardos de mercaderías. 7230
 Otra declarando que el termino medio del cambio de francos en el mes de Abril próximo pasado ha sido el de 8'33 por 100. 7230
 Otra (rectificada) disponiendo que en los casos de extravío ó destrucción de los valores de Deuda que se hallen en circulación se aplique el procedimiento administrativo que se publica. 7231
 Otra disponiendo se convoque á oposiciones para el nombramiento de 40 aspirantes á plazas de Oficial de 4.ª clase, dependientes de este Ministerio. 7242

MINISTERIO DE LA GOBERNACION
 Real orden disponiendo se convoque al Cuerpo de Médicos titulares para la renovación parcial de su Junta de gobierno y Patronato. 7230
 La Inspección General de Sanidad exterior anuncia haberse producido casos de peste en los alrededores de Aden (Arabia). 7230
 Real orden dictando reglas y plazos para la inscripción de las Sociedades que deseen ser incluidas en el Censo de Sociedades y Asociaciones, encomendado al Instituto de Reformas Sociales. 7234
 Otra declarando que el trabajo realizado por camareras, pinches, cocineros, criados, etc., realizados en hoteles, restaurantes y cafés, se halla incluido

en el caso de excepción señalado en la ley del Descanso en domingo. 7234
 Otra disponiendo se anuncie una convocatoria de exámenes para seis plazas de Interpretes de lengua árabe. 7234
 Otra trasladando una del Ministerio de Gracia y Justicia interesando se dirijan órdenes á los Sres. Gobernadores para que exijan á las Diputaciones y Ayuntamientos que aun no hayan construido Prisiones, que incluyan en sus presupuestos los créditos necesarios para el cumplimiento de tan importante servicio. 7234
 Otra, circular, disponiendo que las Diputaciones y Ayuntamientos faciliten á la Brigada especial de nivelación barométrica cuantos datos existan en sus oficinas relacionados con los estudios que tenga hechos dicha Brigada. 7234
 La Inspección general de Sanidad exterior anuncia la existencia de peste en Djeddak (Mar Bajo-Arabia). 7234
 Real orden disponiendo se convoque á oposición para ingreso en el Cuerpo de Correos por la clase de Oficiales quintos. 7236
 La Dirección General de Correos y Telégrafos publica la convocatoria para las antedichas oposiciones al objeto de cubrir 200 plazas que se juzgan necesarias. 7236
 Real decreto concediendo el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Mahón. 7240
 Real orden disponiendo se anuncie la provisión mediante examen, de cien plazas de Aspirantes, sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad. 7240
 La Dirección General de Seguridad anuncia la provisión de las antedichas 100 plazas. 7240
 Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante concurso, de plazas de aspirantes á Tenientes del cuerpo de Seguridad. 7241
 La Dirección General de Seguridad anuncia concurso para la provisión de las 10 plazas vacantes de aspirantes á Tenientes de dicho Cuerpo que existen en la actualidad y de las que vacaren hasta la resolución de este concurso. 7241

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA y Bellas Artes
 Real orden resolviendo peticiones formuladas por varios Maestros que han obtenido Escuelas en virtud de oposición y no han podido posesionarse de las mismas ó se hallan imposibilitados para servir las por haber sido llamados al servicio militar. 7231
 La Subsecretaria anuncia al turno de oposición libre la provisión de nueve plazas de Profesores de entrada, vacantes en las escuelas de Artes y oficios de Las Palmas, Lanzarote y Gomera (Canarias). 7232
 Real decreto relativo á la organización y funcionamiento de la Inspección de Primera enseñanza. 7237
 Otro idem id. de las Juntas provinciales y municipales de Primera enseñanza. 7238
 Real orden disponiendo se signifique del Ministerio de la Gobernación la conveniencia de invitar á las Diputaciones á que manifiesten si están dispuestas á consignar en sus presupuestos las cantidades que se mencionan, para sueldos al perso-

nal de las Secciones provinciales de Instrucción pública. 7240
 La Subsecretaria anuncia a concurso de traslado la provisión de una Cátedra, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. 7240

MINISTERIO DE FOMENTO

Exposición y R. D. disponiendo que las subastas para adquisiciones ó obras correspondientes á conservación y reparación de carreteras que hayan de ejecutarse por contrata ó por administración se verifiquen como se indica. 7233

Gobierno Civil

Publica circular expresando las ventajas que ofrece la Ley de 5 de Junio de 1912 á los voluntarios con premio con destino á las guarniciones del Norte de Africa. 7230
 Id. otra id. haciendo público que teniendo que celebrarse los días 11 y 12 del actual la carrera ciclista llamada «Vuelta á Mallorca» quedando incluidos en el circuito los pueblos que relaciona, encarece á los Sres. Alcaldes de dichos pueblos procuren evitar aglomeraciones y prestar apoyo á cuantos tomen parte en dicha carrera. 7232
 Recuerda á los Sres. Alcaldes el cumplimiento de la circular de la Inspección general de Sanidad exterior, inserta en el Boletín Oficial n.º 7221, referente á la remisión del cuestionario sanitario. 7232
 Publica relación nominal, rectificadora por la Alcaldía de Palma, de los propietarios interesados en la expropiación de unos solares que deben ser destinados á vía pública, enclavados en la barriada llamada «Devall Terra ó C'an Felix». 7233
 Manifiesta que instruido expediente por la Superioridad con motivo de un recurso de alzada interpuesto por el Vicepresidente de la Sociedad de Ganaderos de Mahón contra una providencia de este Gobierno, lo pone en conocimiento de las partes interesadas á sus efectos. 7233
 Publica circular recordando de nuevo á los Ayuntamientos lo ordenado por la Inspección general de Sanidad, referente á la adquisición de material de desinfección, local para los primeros casos de una epidemia y brigada de desinfectores. 7233
 Manifiesta haber presentado don Luis Dalfonso Zati una solicitud de registro de quince pertenencias de mineral de hierro sitas en el término municipal de Andraitx. 7233
 Publica estado del precio-medio que han tenido los artículos de consumo que relaciona en el mes de Abril próximo pasado. 7233
 Traslada algunos artículos del R. D. referente á la Administración provincial y local de 1.ª enseñanza, encargando á los Alcaldes-Presidentes de las Juntas municipales su más fiel y exacto cumplimiento. 7238
 Publica circular llamando la atención de dichos Sres. Alcaldes sobre la obligación que les impone el antedicho R. D. remitiendo con la mayor urgencia las ternas á que refieren los artículos 11 y 12 del repetido Real decreto. 7239
 Id. la Convocatoria para elección de Concejales en el primer distrito de Santa Eulalia. 7242
 Hace público que autorizada la

Jefatura de Obras públicas de esta provincia para celebrar una subasta de acopios para la conservación durante el presente año, de la carretera de Palma al puerto de Andraitx, ésta se celebrará el día 30 de Junio próximo en dicha Jefatura. 7242

DIPUTACION PROVINCIAL

Publica la distribución de fondos propuesta por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del corriente mes. 7234
 Id. extracto de los acuerdos tomados en la sesión que celebró el día 5 del corriente mes. 7236

COMISION PROVINCIAL

Publica nota de precios á que deberán liquidarse y abonarse los suministros facilitados á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Abril próximo pasado. 7229
 Idem estados de gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante los meses de Febrero y Marzo últimos.—7231 y. 7235
 Hace público que abierto el día 30 de Abril próximo pasado el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Oristo de la Sangre resultó contener la cantidad de 719'50 pesetas. 7235
 Publica nota de precios á que deberán liquidarse y abonarse los suministros facilitados á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes. 7242

CUERPO NACIONAL

de Ingenieros de Minas
 El Jefe del distrito de Baleares publica la cuenta de ingresos y gastos del 4.º trimestre de 1912, referente al 5 por 100 de los depósitos correspondientes á los registros de Minas. 7230
 El mismo publica la id. del primer trimestre del corriente año. 7242

JUNTAS PROVINCIALES

del Censo Electoral de Baleares
 El Presidente de la Sección de Ibiza publica relación de los acuerdos tomados acerca de las reclamaciones é inclusiones y exclusiones en las listas electorales. 7239
 El id. de la id. de Menorca publica igual relación. 7239
 El id. de la id. de Mallorca publica igual id. 7239

CONSEJO PROVINCIAL

de Fomento de Baleares
 Publica la Convocatoria de pensiones en el extranjero para obreros españoles, habiendo correspondido á Baleares la designación de un obrero de oficio curtidor. 7242

DELEGACION DE HACIENDA

Anuncia el pago de la mensualidad de Abril próximo pasado á la clase pasiva. 7229
 Publica circular referente á la tributación de los Espectáculos públicos. 7230
 Anuncia primeras y segundas subastas de pinos de los montes «La Victoria» y «San Martín» de Alcudia. 7231
 Traslada una R. O. del Ministerio de Hacienda aclarando el R. D. de 11 de Marzo último sobre circulación de la plata. 7241
 Anuncia el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva. 7241

INTERVENCION DE HACIENDA

Anuncia que venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon número 47 de los títulos del 4 por 100 interior, un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupon número 16 de los títulos del 4 por 100 amortizable, desde el día 1.º de Junio se recibirán dichos cupones é inscripciones que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia. 7240

TESORERIA DE HACIENDA

Traslada una R. O. del Ministerio de Hacienda en la cual se dispone que los industriales que en la Isla de Menorca se dediquen á la fabricación de monederos de plata, puedan entregar á los obreros que trabajan en sus domicilios, el hilo de plata y boquillas sin necesidad de expedir guía. 7230

Dicta providencia de primer grado de apremio contra D.ª Maria Bonet Bonet tercera poseedora de una finca sita en el termino municipal de Santañy. 7231

Id. otra id. de id. contra los hermanos Fuster Bonnin y otros, terceros poseedores de fincas sitas en esta capital. 7239

Anuncia que terminado el primer periodo voluntario de cobranza de las contribuciones correspondientes al 2.º trimestre del actual año, se advierte á los contribuyentes morosos que podrán verificar su pago sin recargo alguno hasta el día 31 del actual en las oficinas recaudatorias. 7240

ADMINISTRACION

de Propiedades é Impuestos

Publica circular requiriendo á los Ayuntamientos para que ingresen la parte de los cupos de consumos correspondiente al segundo trimestre en curso. 7233

Hace público que durante el mes de Noviembre del año último fué adjudicada á D. Bernardo Balle Amengual una parcela de terreno sita en el termino municipal de Marratxi. 7233

ADMINISTRACION ESPECIAL

de rentas arrendadas

Anuncia dos subastas para el día 13 del actual de un caballo, un carro y unas guarniciones y una mula y sus guarniciones y otro carro apresado con tabaco de contrabando. 7233

Id. otra id. para el día 14 del id. de otro caballo, carro y guarniciones apresado con id. de id. 7234

Id. otras dos id. para el día 2 de Junio próximo de una mula, un carrito ingles y unas guarniciones y de un mulo, sus guarniciones y un carro ordinario, apresado con id. de id. 7242

ADUANA DE PALMA

Anuncia la venta en pública subasta de unos géneros que detalla procedentes de abandono. 7242

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de Correos

Convoca concurso para dotar á la Estafeta de Correos de Artá de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años. 7229

Anuncia subasta que tendrá lugar el día 5 de Junio próximo para contratar el transporte de la correspondencia pública entre la oficina del ramo de Mahón y la de Ciudadela (dos expediciones diarias) sirviendo las de Alaycr, Mercadal y Fe-

rrerías con hijuela de Mercadal á San Cristobal. 7235

INSTITUTO GEOGRAFICO y Estadística

El Jefe de trabajos estadísticos publica los datos del movimiento natural de la población en esta provincia durante el mes de Marzo último y las causas de las defunciones ocurridas en igual mes. 7230

INSPECCION PROVINCIAL de Veterinaria

Publica estado de las enfermedades que han atacado á los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Abril próximo pasado. 7232

REGION AGRONOMICA de Baleares

Publica las bases para el concurso de las plazas de Jefe de bodega, capataz y mozo de laboratorio con destino á la Estación Enológica de Felanitx. 7240

AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS

El Ayuntamiento de Buñola anuncia que formado el proyecto de alineación y rasante de una nueva vía que enlace con la estación del Ferro carril queda de manifiesto al público á efectos de reclamación. 7229

El de Mahón hace público que las sesiones ordinarias que se celebran los lunes tengan lugar á las nueve de la noche. 7229

La Alcaldía de Son Servera anuncia se halla detenido en el corral comun un perro mastin encontrado abandonado. 7229

El Ayuntamiento de Mahón publica extractos de los acuerdos tomados durante los meses de Febrero y Marzo del corriente año. 7229

Los de Montuiri y Pollensa anuncian tener expuesto al público á efectos de reclamación el reparto de consumos para el corriente año.—7231 y. 7234

La Alcaldía de Ciudadela hace público á sus efectos haber solicitado permiso D. Juan Bagur Camps para instalar un motor eléctrico en la casa número 36 de la calle de Alfonso XIII. 7231

El Ayuntamiento de Sineu publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Septiembre del año 1912. 7231

El de Alaró anuncia tener expuesto al público un reparto general para cubrir el déficit del presupuesto municipal del corriente ejercicio. 7232

El de Binisalem id. id. las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios de 1911 y 1912. 7232

El de Ciudadela publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril del año 1912. 7232

El de San Luis id. id. de los tomados durante el tercer trimestre del id. id. 7232

El de Sineu id. id. de los tomados durante el mes de Octubre del id. id. 7232

El de Palma publica el pliego de condiciones para la subasta de un solar procedente de la cortina situada entre los baluartes de Santa Margarita y de Jesús. 7233

El mismo publica los números de los 23 Bonos que han de ser amortizados en 1.º Julio próximo. 7233

El mismo anuncia tener expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto para la apertura de una vía directa desde la Plaza de Cort á la de la Constitución. 7233

El de Lloseta publica extracto de los acuerdos tomados durante el cuarto trimestre del año 1912. 7233

El de Sóller publica notas de gastos causados en obras hechas por administración. 7233

El de Palma anuncia tercera subasta para contratar las obras de construcción del pavimento de la acera, entre la parada de coches de la Plaza del Mercado y el Jardín de la misma. 7234

El mismo publica extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante los meses de Enero y Febrero del corriente año. 7234

Los de Sansellas, Ferrerías, San Luis, Calviá, Lluchmayor, Valldemosa, Ibiza, Santa Eulalia y Manacor anuncian tener expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al pasado año 1912.—7234, 7235, 7236, 7240, 7241 y. 7242

El de Ciudadela publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Mayo del año 1912. 7234

El de Escorca anuncia haber acordado la venta de unos solares procedentes del predio Ca Se Amitgé propiedad de dicha Corporación. 7235

El de Palma publica el pliego de condiciones para subastar la construcción de tres grupos de seis sepulturas cada uno y otras obras en el ensanche del Cementerio Católico. 7235

El mismo publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo del corriente año. 7235

El mismo dicta providencia contra morosos en el pago del primer trimestre del arbitrio sobre alcoholes. 7236

El de San Lorenzo anuncia tener expuestas al público las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios de 1910, 1911 y 1912. 7236

El de Ciudadela publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio de 1912. 7236

El de Villa-Carlos id. id. de los tomados durante el 4.º trimestre de id. 7236

El de Palma anuncia nueva subasta para las obras de reconstrucción y reforma del paseo del Borne. 7237

La Alcaldía de id. hace público á efectos de reclamación han solicitado permiso para instalar motores eléctricos en fincas situadas en el casco de esta ciudad y sus arrabales los vecinos que relaciona.—7237, 7240 y. 7242

El de Ibiza anuncia tener expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para el presente año. 7239

El de Valldemosa anuncia nueva subasta para contratar el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad. 7239

El de Andraitx hace público haber acordado someter á información pública un acuerdo de dicha Corporación que especifica. 7239

Los de San Antonio Abad y Alaycr anuncian que terminados los apéndices al amillaramiento para el próximo año 1914, quedan expuestos al público á efectos de reclamación.—7239 y 7240

El de Palma anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una porción de alcantarilla en la calle de Capuchinas. 7240

El de Alaró anuncia que la recaudación del primer semestre del reparto general tendrá lugar los días 27 al 30 del corriente mes. 7240

La Alcaldía de Buñola hace público á sus efectos haber solicitado permiso D. Luis Colom

Canals para instalar una máquina de vapor en terrenos procedentes del predio «Son Garcías». 7240

El Ayuntamiento de Mahón anuncia haber declarado prófugos á los mozos del reemplazo del corriente año que relaciona. 7240

El de Palma publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes y anteriores. 7241

El de Felanitx anuncia quedan expuestos al público los planos y pliegos de condiciones para la subasta de construcción de unos abrevaderos públicos. 7241

El de Ferrerías publica extracto de los acuerdos tomados durante el cuarto trimestre del año 1912. 7241

El de Andraitx id. id. de los tomados durante el mes de Noviembre del id. id. 7241

Los de Manacor y Artá id. id. de los tomados durante el mes de Enero del corriente año. 7241

El de Palma publica la distribución de fondos del presupuesto de Essanche para satisfacer las obligaciones del corriente mes y anteriores. 7242

El de Andraitx anuncia tener expuesto al público el plano proyecto de nueva alineación y rasante del camino llamado de Can Fasé. 7242

El de Lluchmayor publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Diciembre del año 1912. 7242

DEPOSITARIAS MUNICIPALES

Los de los Ayuntamientos de Porreras, Oostitz y Formentera publican la cuenta de caja correspondiente al tercer trimestre del año 1912. 7230

Los de los id. de Formentera, Villa-Carlos, Alcudia, Artá, Alaycr, Mahón, Maria, Andraitx, Inca, Escorca, Bugar, Algaida, Valldemosa, Marratxi y Ciudadela publican la id. de id. correspondiente al cuarto trimestre del id. id.—7230, 7233, 7237, 7240, 7241 y. 7242

JUNTA MUNICIPAL

del Censo electoral de Santa Eulalia

El Presidente de dicha Junta manifiesta haber procedido á la designación de Presidente de la mesa de la Sección 1.ª del Distrito 1.º por haber fallecido el que lo desempeñaba, recaeando el nombramiento á favor de D. Antonio Mari Marí de Can Vaca. 7239

AUDIENCIA TERRITORIAL

Anuncia se halla vacante por defunción de la persona que lo desempeñaba el cargo de Juez Municipal del pueblo de Santañy. 7240

Publica el fallo de una sentencia confirmando una apelada, imponiendo á Catalina y Cosme Tugores Escalas, Ana Tugores Escalas y Margarita Vaquer Capó las costas de segunda instancia. 7242

AUDIENCIA PROVINCIAL

Publica requisitoria por la cual cita, llama y emplaza á Juan Tur Cardona (a) de Can Pepdes Pou, procesado en causa sobre hurto. 7230

Id. otra id. por la cual cita, llama y emplaza á Pedro Rovira Bosch, procesado en causa sobre estafa. 7241

JUZGADOS

de primera instancia é instrucción

El de la Catedral por medio de cédula hace una notificación á D. Ricardo y Doña Elvira

Forteza Forteza y les emplaza para que comparezcan en unos autos dentro el término de quince días. 7229

El de la Lonja saca por tercera vez a pública subasta y sin sujeción a tipo la tercera parte indivisa de una finca perteneciente a Antonia Ana Fullana Sastre. 7230

El mismo hace saber a D. Juan Ripoll Ferrer se han promovido autos de oficio prevención de abintestato de D. Catalina su hermana que falleció en la villa de Esporlas el día seis de Marzo último. 7231

El de la Catedral por medio de cédula cita a D. Antonio Terrasa, cuyo apellido materno y residencia se ignora, para prestar declaración en una causa sobre tabaco de contrabando. 7231

El de la Lonja hace de nuevo una notificación y cita en forma a D. Teresa Mulet Ramis, a sus hijos y otras personas que se crean con derecho a una finca que relaciona. 7232

El de Mahón anuncia nueva subasta de los bienes embargados como pertenecientes a la Sociedad quebrada «Anglo Española» de Motores (antes Julius G. Neville). 7232

El de Inca hace saber queda señalado el día 26 de las corrientes para proceder al sorteo de los seis vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta de dicho partido. 7232

El de Ibiza cita, llama y emplaza a José Planells Serra (a) de Can Pou para notificarle un auto de procesamiento dictado contra él y otros en una causa que se les sigue. 7232

El de la Lonja llama por segunda vez a los ausentes Catalina y Matias Bosch y Guasp para que comparezcan dentro el nuevo plazo que les ha sido concedido en unos autos personándose en forma. 7232

El de Manacor emplaza de nuevo a los herederos de D. Antonio Mas Morey para que dentro de cinco días improrrogables comparezcan ante dicho Juzgado a contestar a una demanda. 7233

El mismo hace saber queda señalado el día 24 del actual para proceder al sorteo de los seis vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta de dicho partido. 7233

El mismo por medio de cédula cita a los sucesores desconocidos de José y Miguel Aguiló Forteza para un juicio voluntario de testamentaria. 7234

El mismo por medio de id. cita por tercera y última vez a Antonio Bauzá Pou para el día 21 del actual. 7234

El de Mahón por medio de id. cita al representante legal de la Sociedad «Anglo-Española» para que comparezca al acto de la primera Junta general de acreedores para el nombramiento de Síndicos. 7234

El de la Catedral anuncia subasta de una finca embargada como de la herencia de doña Antonia Brifon Vidal. 7235

El de Ibiza hace saber queda señalado el día 20 del actual para proceder al sorteo de los seis vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta de dicho partido. 7235

El de Mahón anuncia lo mismo para el día 26 del id. 7235

El mismo anuncia la muerte sin testar de D. José Mercadal y Pons y llama a los que se crean con derecho a su herencia. 7236

El de Manacor llama a los que

se crean con derecho a heredar a D. Francisca Picornell Soler, que falleció soltera en Felanitx. 7237

El de Ibiza por medio de cédula cita de remate a Joaquín Barceló Ribas y Francisco y María Barceló Riquer para que comparezcan en unos autos en el término de nueve días. 7237

El de la Catedral cita, llama y emplaza a Jaime Eras Terrasa, procesado en causa sobre estafa, para que comparezca ante dicho Juzgado para ser interrogado en la indicada causa. 7239

El de la Lonja hace saber queda señalado el día 30 del actual para proceder al sorteo de los seis vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta de dicho partido. 7240

El de la Catedral anuncia lo mismo para el día 31 del id. 7240

El mismo saca a pública subasta unos efectos embargados al penado Felipe Bibiloni Sastre. 7240

El mismo por medio de cédula cita y llama a las personas que se crean dueñas de varios objetos y de seis palomos sustraídos por unos muchachos, para declarar como perjudicados en el sumario que se les instruye. 7240

El de Inca por medio de id. emplaza a Juan, Miguel y Micaela Vila Villalonga para contestar a una demanda de pobreza. 7240

El de la Lonja anuncia subasta de unas fincas situadas en la villa de Selva, embargadas a D. Leonardo Oliver Moragas y D. Antonia Vallori Garau. 7241

El mismo anuncia otra id. de unos bienes pertenecientes y embargados a la razón social «O'Ryan y Alguacil» establecida en el Arrabal de Santa Catalina. 7241

El mismo anuncia otra id. de un caballo y sus guarniciones, una mula y diez y seis cuarteras de almendras, embargado a D. Matias Cañellas Frau. 7242

JUZGADOS MUNICIPALES

El de San Antonio Abad anuncia se halla vacante la plaza de Secretario de dicho Juzgado.— 7230 y 7242

TRIBUNALES MUNICIPALES

El de la Ciudad de Manacor cita a los Sres. Adjuntos en turno y a D. Gerónimo Sureda Castor para un juicio verbal promovido a nombre del procurador D. Rafael Nadal Ribot. 7229

El mismo notifica el fallo de una sentencia al antedicho D. Gerónimo Sureda y Castor. 7239

El de San Juan Bautista notifica el fallo de una sentencia a unos procesados por el delito de jugar a los prohibidos. 7240

El de Manacor notifica el fallo de otra sentencia al demandado D. Antonio Cortés Valls. 7241

El de la Ciudad de Mahón publica el fallo de una sentencia por el que se condena a D. Antonio Tous Mascaró al pago de cierta cantidad a D. José Frau Gilbert. 7242

SUBASTAS

En el despacho del Notario Don Francisco de Paula Massanet se subastará el día 19 de los corrientes unas participaciones pertenecientes al incapacitado D. Antonio Ramis Pons. 7234

El Comisario de la quiebra de la Sociedad Anglo Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria general llama a los acreedores que relaciona para la primera Junta que tendrá lu-

gar el día doce de Junio próximo. 7240

En el despacho del Notario de la villa de Andraitx D. Juan Tugores se subastarán dos porciones indivisas de una pieza de tierra pertenecientes a las hermanas Ana y María Flexas Juan. 7242

COMANDANCIA DE MARINA de Mallorca

Traslada una R. O. del Ministerio de Marina en la cual se anuncia una convocatoria de 150 plazas de aprendices marineros que ingresarán en 1.º de Septiembre del corriente año. 7234

COMANDANCIA DE MARINA de Menorca

Anuncia la venta en público concurso del polvo de carbón Cardiff existente en el Arsenal de dicho puerto.—7235 y 7240

COMISARIAS DE GUERRA

El Jefe administrativo del Hospital militar de Palma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de artículos para el servicio de dicho Hospital. 7231

El id. del id. de Mahón manifiesta lo mismo. 7232

PARQUES DE INTENDENCIA

El Jefe del Parque de Mahón anuncia que debiendo adquirirse los artículos que relaciona, se señala el día 5 de Junio próximo para presentar proposiciones. 7239

El id. de id. de Palma anuncia lo mismo para el antedicho día. 7239

REQUISITORIAS

El Juez Instructor del cañonero «Nueva España» D. Miguel A. Montojo cita a Jaime Ramis Mulet, propietario del falucho San Jaime y a Juan Vila Villalonga (a) Petit y Miguel Riera Roca tripulantes que fueron de dicho falucho, procesados por supuesto delito de contrabando. 7230

El id. id. de la Comandancia de Artillería de Mallorca D. Fernando Ribas Duval id. al recluta Antonio Nicolau Andrés, natural de Porreras. 7230

El id. id. del escuadrón cazadores de Mallorca D. Pablo Pallau Muñoz, id. al individuo Miguel Casanovas Cañellas, natural de Sóller. 7230

El id. id. de la Comandancia de Marina de Barcelona D. Antonio M.ª Villalón id. al individuo Pedro Juan Dardé Vila, procesado por contrabando de tabaco. 7230

El id. id. de la id. de id. de Mallorca D. Joaquín Reig Alvar-gonzalez id. al dueño de dos pieles curtidas encontradas flotando en el mar frente al muelle del puerto por el individuo José Compañy Pujol. 7231

El id. id. del regimiento infantería de Inca D. Juan Carbonell Terrasa id. al recluta José Munar Ramis, natural de Sineu. 7231

El id. id. del escuadrón cazadores de Mallorca D. Pablo Pallau Muñoz id. a los reclutas Miguel Pol Moyá, natural de Binisalem y Antonio Serra Vives y Antonio Seguí Campomar, naturales de Pollensa.— 7231 y 7232

El id. id. de la Comandancia de Marina de Barcelona D. Antonio M.ª Villalón id. a los procesados Jaime Vadell Canet, natural de Felanitx, Jaime Brunet Mas y Antonio Adrover Espinosa, naturales de Capdepera y seis tripulantes mas

que fueron del falucho «Anita» para declarar en una causa sobre estafa. 7231

El id. id. del regimiento infantería de Inca D. Miguel Llobera, Guasp, id. al recluta Francisco Molina Berga (a) D' Bisbal, natural de Maria. 7232

El id. id. del regimiento infantería de Palma D. Francisco Vidal, id. al recluta Jaime Pons Estrades, natural de Valdemosa. 7233

El id. id. de la Comandancia de Ingenieros de Menorca D. Vicente Sancho-Tello, id. al recluta Leopoldo de la Puerta Ejarque, natural de Mahón. 7233

El id. id. de la Comandancia de artillería de Menorca D. Fulgencio Lopez Larrey, id. a los reclutas Francisco Carretero Marqués y Juan Femenías Marqués, naturales de Ciudadela, 7233

El id. id. del Juzgado de Inca D. Francisco de P. Caplin, id. al procesado por estafa de una bicicleta Pedro Mateu Manresa natural de Felanitx. 7233

El id. id. de la Comandancia de artillería de Mallorca D. Jerónimo Serra Palmer id. al recluta Francisco Compañy Segura, natural de Palma. 7233

El id. id. de la misma Comandancia D. Domingo Vidal Nin, id. al recluta Antonio Obrador Adrover, natural de Felanitx. 7233

El id. id. del Juzgado de Inca don Francisco de P. Caplin, id. a los hijos de Sebastian Perelló (a) Tiano para informarles, en el sumario que se instruye sobre muerte del referido su padre. 7234

El mismo id. a los hermanos Gelabert y Mas, vecinos de Sineu, para informarles del sumario que se instruye por muerte de su padre. 7236

El id. id. de la Comandancia de artillería de Menorca D. Fulgencio Lopez Larrey, id. al recluta Francisco Gamundi Garau, natural de Palma. 7236

El id. id. de la Comandancia de Ingenieros de Menorca D. Florencio Gomila Sintés, id. al recluta Pedro José Cánovas Pascual, natural de Pollensa. 7236

El id. id. de la Comandancia de artillería de Mallorca D. Luis Elorriaga Santorrius, id. al recluta Guillermo Bota Ooll, natural de id. 7236

El id. id. de la misma Comandancia D. Gerónimo Serra Palmer, id. al procesado por la falta grave de primera deserción Jaime Barceló Mas, natural de Palma. 7236

El id. id. de la misma Comandancia D. Jesús Quiroga Losada id. id. al recluta Jaime Rosselló Bordoy, natural de Felanitx. 7236

El id. id. del Juzgado de Inca don Francisco de P. Caplin, id. a Bernardo Albertí Martorell, para informarle, en el sumario que se instruye por muerte de su padre. 7239

El id. id. de la Comandancia de Ingenieros de Menorca D. Ricardo Perez y Perez Eulate, id. al recluta Martin Vives Salas, natural de Pollensa. 7239

El id. id. del Juzgado de Inca D. Francisco de P. Caplin, id. a Juan Real Torelló para informarle, en el sumario que se instruye por muerte de su padre, ocurrida en Sineu. 7240

El id. id. del cañonero «Nueva España» D. Federico Garrido Casadevante, id. a Andrés Miguels Peris, natural de Barcelona, procesado por el delito de deserción. 7240

El id. id. de la Comandancia de Marina de esta provincia don Ignacio Ferragut Sbert, id. a

Miguel Antich Vidal, natural de Santañy, procesado por falta de presentación para ingreso en el servicio de la Armada. 7240

El id. id. del Juzgado de Murcia D. C. Rafael Villabona, id. a Salvador Buades, natural de Palma, para prestar declaración en causa sobre lesiones por atropello con un automovil. 7240

El id. id. del regimiento infanteria de Inca D. Juan Garcia Adrover, id. al recluta Rafael Marroig Riutord, natural de Petra. 7240

El id. id. de las tropas de la Comandancia de Ingenieros de Menorca D. Jose Vila Sala, id. al recluta Francisco Sala Jaume, natural de Palma. 7241

El id. id. del regimiento infanteria de Mahón D. José Clapés Juan, id. al recluta Vicente Planells Torres, natural de Santa Gertrudis (Ibiza). 7241

El id. id. de las tropas de la Comandancia de Ingenieros de

Menorca D. Vicente Sancho Tello, id. al recluta Sebastian Barceló Andreu, natural de Palma. 7242

El id. id. la Comandancia de artilleria de Menorca D. Fulgencio Lopez Larrea, id. al recluta Pedro A. Muntaner Morell, natural de Sóller y Antonio Amer Vallespir, natural de Manacor. 7242

El id. id. de la id. de Mallorca D. Victoriano Gimenez Gomez, id. al recluta Juan Ferragut Capó, natural de Lloseta. 7242

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
 Anuncia se proveerán por oposición las plazas de Profesor y de Profesora de Música de las reciente restablecidas Escuelas Normales de Maestros y de Maestras de Tarragona. 7239

SECCION ADMINISTRATIVA de 1.ª Enseñanza de Baleares
 El Jefe de la Sección reclama de los Maestros y Maestras que

indica el titulo administrativo de la Escuela que sirven. 7240

ARRENDAMIENTO de la recaudación de contribuciones é impuestos

Anuncia los días que se verificará la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio, en todos los pueblos de esta provincia. 7230

ADMINISTRADORES DE ARBITRIOS

El del arbitrio sobre vinos, bebidas espirituosas y alcoholes de la capital anuncia que la cobranza del primer trimestre de dicho arbitrio será desde el día 2 al 7 del corriente mes y la de patentes correspondiente al segundo trimestre desde el 1.º al 25 del mismo. 7229

RECAUDADORES EJECUTIVOS de Contribuciones

El del partido de Ibiza notifica a D. Federico Carbó vá a proce-

derse a la subasta de los bienes semovientes que le fueron embargados.—7231 y. 7234

El de las zonas de Inca y Manacor anuncia subasta de una finca embargada a D.ª Maria Lladó y Pascual y de media cuarterada de tierra embargada a D.ª Catalina Vidal Campins. 7231

El de la zona de Manacor dicta providencia declarando el apremio de segundo grado contra Maria Bonet Bonet, deudora del primer trimestre del corriente año de la contribución rústiva. 7236

CAJA DE AHORROS y monte de piedad de Baleares

Anuncia subasta para el día 2 de Junio próximo para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Mayo del año 1912. 7240

PALMA.—ESQUELA-TIPOGRÁFICA

RECAUDACIONES MUNICIPALES

El de San Antonio abad anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Juan de los Rios anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Mateo anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

RECAUDACIONES MUNICIPALES

El de San Antonio abad anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Juan de los Rios anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Mateo anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

RECAUDACIONES MUNICIPALES

El de San Antonio abad anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Juan de los Rios anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Mateo anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

RECAUDACIONES MUNICIPALES

El de San Antonio abad anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Juan de los Rios anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Mateo anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

RECAUDACIONES MUNICIPALES

El de San Antonio abad anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Juan de los Rios anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Mateo anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

RECAUDACIONES MUNICIPALES

El de San Antonio abad anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Juan de los Rios anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Mateo anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

RECAUDACIONES MUNICIPALES

El de San Antonio abad anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Juan de los Rios anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Mateo anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

RECAUDACIONES MUNICIPALES

El de San Antonio abad anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Juan de los Rios anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Mateo anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

RECAUDACIONES MUNICIPALES

El de San Antonio abad anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Juan de los Rios anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Mateo anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

RECAUDACIONES MUNICIPALES

El de San Antonio abad anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Juan de los Rios anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.

El de San Mateo anuncia que el día 25 de mayo de 1912 se procederá a la recaudación de las contribuciones de dicho barrio.